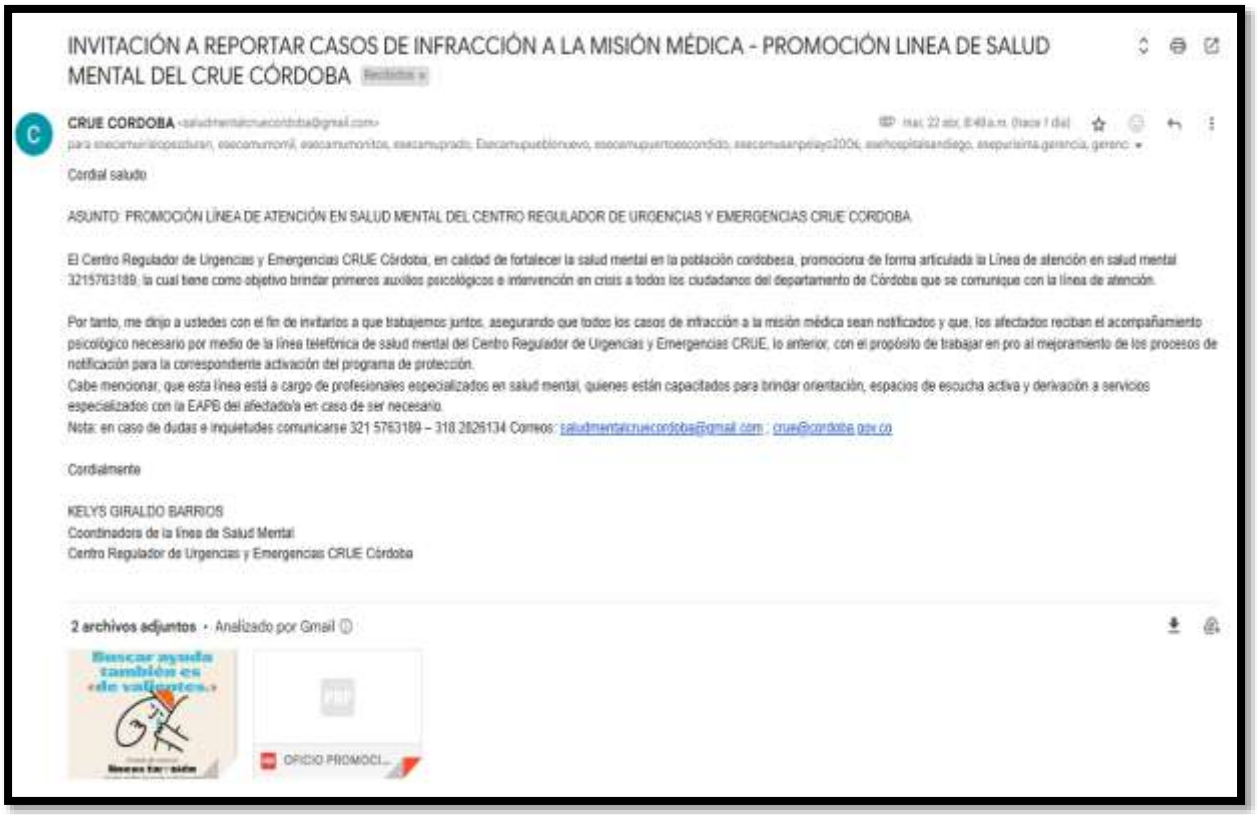
EVIDENCIA: Invitación y orientación mediante envío correos electrónicos y mensajes de WhatsApp, de los procesos para acceder a recibir atención en salud mental a personas afectadas por infracción a la misión médica cuando sea necesario.



INVITACIÓN A REPORTAR CASOS DE INFRACCIÓN A LA MISIÓN MÉDICA - PROMOCIÓN LINEA DE SALUD MENTAL DEL CRUE CÓRDOBA

CRUE CORDOBA <saludmentalcruecordoba@gmail.com>

Cordial saludo

ASUNTO: PROMOCIÓN LÍNEA DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE CORDOBA

El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE Córdoba, en calidad de fortalecer la salud mental en la población cordobesa, promociona de forma articulada la Línea de atención en salud mental 3215763189, la cual tiene como objetivo brindar primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis a todos los ciudadanos del departamento de Córdoba que se comunique con la línea de atención.

Por tanto, me dirijo a ustedes con el fin de invitarlos a que trabajemos juntos, asegurando que todos los casos de infracción a la misión médica sean notificados y que, los afectados reciban el acompañamiento psicológico necesario por medio de la línea telefónica de salud mental del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, lo anterior, con el propósito de trabajar en pro al mejoramiento de los procesos de notificación para la correspondiente activación del programa de protección.
Cabe mencionar, que esta línea está a cargo de profesionales especializados en salud mental, quienes están capacitados para brindar orientación, espacios de escucha activa y derivación a servicios especializados con la EAPB del afectado/a en caso de ser necesario.
Nota: en caso de dudas e inquietudes comunicarse 321 5763189 – 318 2826134 Correos: saludmentalcruecordoba@gmail.com ; crue@cordoba.gov.co

Cordialmente

KELYS GIRALDO BARRIOS
Coordinadora de la línea de Salud Mental
Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE Córdoba

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Montería, Córdoba, 22 abril 2025

Cordial saludo

ASUNTO: PROMOCION LINEA DE ATENCION EN SALUD MENTAL DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE CORDOBA

El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE Córdoba, en calidad de fortalecer la salud mental en la población cordobesa, promociona de forma articulada la Línea de atención en salud mental 3215763189, la cual tiene como objetivo brindar primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis a todos los ciudadanos del departamento de Córdoba que se comunique con la línea de atención.

Por tanto, me dirijo a ustedes con el fin de invitarlos a que trabajemos juntos, asegurando que todos los casos de infracción a la misión médica sean notificados y que, los afectados reciban el acompañamiento psicológico necesario por medio de la línea telefónica de salud mental del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, lo anterior, con el propósito de trabajar en pro al mejoramiento de los procesos de notificación para la correspondiente activación del programa de protección.

Cabe mencionar, que esta línea está a cargo de profesionales especializados en salud mental, quienes están capacitados para brindar orientación, espacios de escucha activa y derivación a servicios especializados con la EAPB del afectado/a en caso de ser necesario.

Nota: en caso de dudas e inquietudes comunicarse 321 5763189 – 318 2826134
Correos: saludmentalcruecordoba@gmail.com ; crue@cordoba.gov.co

Cordialmente

KELYS GIRALDO BARRIOS
Coordinadora de la línea de Salud Mental
Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE Córdoba



